

Núm. 172

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 18 de julio de 2025

Sec. III. Pág. 96930

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14957

Resolución de 17 de julio de 2025, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario.

Junio de 2025

Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1. Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España.	2,802
2. Tipo medio de los préstamos a la vivienda entre uno y cinco años concedidos por las entidades de crédito en la zona euro (referido al mes anterior).	3,420

Madrid, 17 de julio de 2025.—La Directora General de Estrategia, Personas y Datos, Mayte Ledo Turiel.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

¹ La definición y el proceso de determinación de estos tipos de interés oficiales de referencia se recogen en el anejo 8 de la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio.